

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA

En la ciudad de Quito, a 16 de Marzo del 2015, domicilio principal de la Compañía BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA, en su oficina No.503 del quinto piso del Edificio Cosmopolitan Park ubicada en la Av. Shyris S/N y Portugal, siendo las 10h00, se reúnen los siguientes socios: Andrea Cecilia Burneo Villavicencio, titular de 9.900 participaciones sociales de \$1.00 de valor cada una, por sus propios y personales derechos; y, Daniel Alexander Burneo Villavicencio, titular de 100 participaciones sociales de \$,1.00 de valor cada una, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Eduardo Andres González Osorio y actúa como Secretaria la señora Andrea Cecilia Burneo Villavicencio, por sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Interviene la Presidencia y pide que por Secretaria se informe sobre el quorum concurrente a la Junta.

Secretaria informa que en la Junta se encuentra presente el ciento por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de \$10,000.00.

Interviene la Presidencia y manifiesta que consulta a los socios de la Empresa, si aceptan y es su voluntad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA, en amparo a lo que dispone la Ley de Compañía y los estatutos de la Compañía, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del balance, estado de pérdidas y ganancias e informe de gerencia correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Destino de beneficios sociales de la Empresa correspondientes al ejercicio económico del años 2014; y, 3.- Retribuciones de los administradores de la Empresa.- Los socios de la Empresa expresan su aceptación y la voluntad en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar los puntos del orden del día propuestos por la Presidencia de la Compañía.

A continuación interviene la Presidencia y manifiesta que pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día de la presente Junta, con la aclaración que los estatutos de la Compañía no contempla la existencia de comisarios principal o suplente.

Interviene la señora Gerente General de la Compañía, manifestando que el balance, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de la Gerencia que corresponden al ejercicio económico del año 2014, se encuentran a disposición de los socios de la Empresa, solicitando su aprobación para los fines respectivos.- Los socios de la Empresa de manera unánime aprueban el punto del orden del día propuesto por la Presidencia, en los términos señalados por la Ley de Compañía.

Interviene la Presidencia y manifiesta que pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día de la presente Junta.

Interviene la señora Gerente General de la Compañía, manifestando que durante el ejercicio económico del año 2014, por la falta de actividad de la Empresa no se generaron beneficios sociales que tengan que ser repartidos a sus socios, por lo que solicita a los mismos la aprobación de este punto del orden del día.- Los socios de la Empresa de manera unánime aprueban el punto del orden.

Interviene la Presidencia y manifiesta que pone a consideración de los socios el tercer y último punto del orden del día de la presente Junta, toda vez que los estatutos de la Compañía no contempla la existencia de comisarios ni principal o suplente.

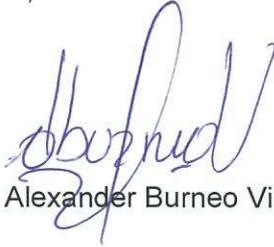
Interviene el señor Daniel Alexander Burneo Villavicencio, manifestando que propone a los socios de la Empresa que las retribuciones de los administradores de la Empresa, sean establecidas libremente por la señora Gerente General de la Compañía, cuando la misma tenga la suficiente liquidez para ello, caso contrario que tales cargos sean mantenidos en las mismas condiciones, esto es sin retribuciones, solicitando a los socios la aprobación de este punto del orden del día.- Los socios de la Empresa de manera unánime aprueban el punto del orden.

Interviene la Presidencia, manifestando que por haberse tratado todos los puntos del orden del día de la presente Junta, pide que por Secretaria se señale los resultados de la misma.

La Secretaria, indica que la Junta ha sido aprobada por el ciento por ciento del capital social concurrente a la misma.

Interviene la Presidencia e indica que concede a Secretaria 30 minutos para que redacte el acta que corresponde.

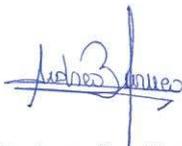
Siendo la 11h30, se reinstala la Junta y la Presidencia da lectura al acta elaborada por Secretaria, siendo aprobada de manera unánime por los socios presente, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.



Daniel Alexander Burneo Villavicencio.
Socio



Eduardo Andres González Osorio.
Presidente de Junta



Andrea Cecilia Burneo Villavicencio.
Secretaria de Junta